

Me cabe hoy el honor de hablar para presentar la última obra del Dr. Adolfo Alvarado Velloso, realizada con la colaboración de su discípulo, el Dr. Manuel González Castro.

Antes que nada, hablar de los méritos académicos, científicos y como hombre de derecho del Dr. Alvarado Velloso resulta innecesario, porque cualquiera de ustedes podría dar testimonio de la excelencia de este insigne jurista ya que es un notorio procesalista cuyas numerosas obras trascienden nuestras fronteras, y se destacan por **la férrea defensa de valores**, en un mundo donde prima el relativismo y la superficialidad. Esto claramente se luce en su libro, donde las garantías toman un lugar privilegiado, que encuentran su directa traducción en la dignidad del hombre como tal.

Por eso, hoy no voy a abundar en la justificación del contenido del libro, que desde ya recomiendo y considero de alta utilidad para el ejercicio de nuestra profesión, por la practicidad de su método y la simplicidad a la hora de exponer los conceptos, a lo que se suma la excelente concordancia realizada por el Dr. González Castro con nuestra ley Procesal de Córdoba, que lo convierte en una herramienta práctica para el día a día de nuestra profesión.

Dicho esto, me detendré a hacer algunas reflexiones sobre los autores del libro, Dr. Alvarado Velloso y Dr. González Castro.

Dr. Alvarado Velloso, cuando alguien como Ud. va por delante en estos caminos infinitos que nos plantea el amor al Derecho, estimula a quienes lo rodean a seguirlo, a ir más allá siempre, a llegar hasta donde ellos llegaron o, incluso, a recoger su testimonio e ir más adelante todavía. **Hombres así nos llaman a MÁS.** 'Magis', 'más' -en latín-, de donde viene 'magíster', 'maestro'.

Con sólo ~~tan sólo~~ leer el prólogo de su nueva obra, escrito por el Dr. González Castro, se puede vislumbrar claramente su calidad de Maestro. Del relato del Dr. González Castro, queda patente su vida de entrega, de sabiduría y su generosidad a la hora de compartir sus conocimientos.

Sin dudas, el Dr. Manuel González Castro ha seguido este camino de formación, con numerosos jóvenes, muchos de los cuales están aquí presentes, ayudándolos y dándoles oportunidades, enseñándoles y compartiendo su saber como Ud. lo hizo con él.

Por esto hoy le digo, maestro Alvarado: usted, ha recorrido un extenso camino entre la Verdad y la Justicia, defendiendo las garantías procesales; seguro que diariamente tiene ciertas ganas de protestar y que, ante la grandeza de lo que queda por cambiar,

usted dirá que está recién empezando; pues personas como Ud., enseñan que se ama más la dirección que señala su caminar, que el camino concreto recorrido, por largo y fecundo que a nosotros nos parezca.

Permítanme que en nombre de sus discípulos aquí presentes, y que en nombre de todos los que han sido estimulados por sus obras: libros, artículos, conferencias y clases, y de todo nuestro país le reconozca su magisterio, su autoridad.

El re-conocimiento es también conocimiento, es sabiduría; y es también justicia al emparentarlo semánticamente con el término agradecimiento. Queremos ser reconocidos con usted, agradecerle que nos señale con su docencia y su vida, la dirección del desarrollo de todo hombre de derecho que tiene la vocación de servir a los demás.

Su vida es un testimonio de este camino, que desde el Derecho procesal, es la expresión inquebrantable de la defensa de los principios a los que no claudicó nunca y de la constancia cotidiana de estudiar y comunicar a los demás lo que ha aprendido a lo largo de su vida, esa es la función del maestro, recrear valores para que los demás los aprendan y respeten, y esa es la dirección que nos hará crecer como personas y como pueblo.

Es claro que Manuel, reitero, ha sabido cumplir con su función, y con creces, y ha seguido sembrando, en la juventud aquí presente, lo que aprendió de Ud. y más todavía.

Esto no se agotará aquí, en un libro ni en un nombre, si no que todos Uds, los aquí presentes, van abreviar de las enseñanzas del Dr. Alvarado Velloso y el Dr. Manuel González Castro, y los seguirán pregonando, en las futuras generaciones siguiendo su ejemplo. Enseñanza y Generosidad.

Muchas gracias.

DE ABO

LECCIONES DE
DERECHO PROCESAL CIVIL









LECCIONES DE
DERECHO PROCESAL CIVIL

TOSHIBA

COLEGIO DE ABOGADOS
CORDOBA











E ABOGADO

LECCIONES DE
DERECHO PROCESAL CIVIL

LECCIONES DE
DERECHO PROCESAL CIVIL









ABO